

Elda arranca la legislatura con las asignaciones económicas de grupos políticos y concejales

23/06/2023



El primer pleno se ha celebrado esta mañana.

La nueva corporación se ha reunido en el primer pleno de la legislatura para decidir las asignaciones económicas de los grupos políticos, de los ediles así como de los cargos de confianza. El salón de actos del Museo del Calzado ha vuelto a ser el escenario de este acto ya que el salón de plenos del Ayuntamiento continúa en obras.

El primer pleno ha aprobado la designación económica a los grupos municipales: como componente fijo tendrán 2.000 euros anuales y como variable, 1.200 euros por edil. Así, el PSOE percibirá 16.400 euros, el PP, 12.800 euros; Elda Para Todas y Vox recibirán 4.200 euros cada uno. Todos los partidos han votado a favor a excepción de Vox, que se ha abstenido.

También se ha aprobado un aumento de los salarios de los concejales para ajustarlo al IPC: el alcalde, Rubén Alfaro, cobrará 4.800 euros brutos. Los ediles del equipo de gobierno con portavocía cobrarán 3.600 euros y el resto, 3.120 euros. Respecto a los ediles de la oposición, quienes tengan dedicación exclusiva ganarán 2.880 euros brutos y quienes tengan parcial, 1.440 euros.

Respecto a las dedicaciones de los ediles, se han aprobado 15 concejales con dedicación exclusiva (13 del equipo de gobierno -PSOE y Elda Para Todas- y dos del PP) y nueve con dedicación parcial (uno del PSOE, seis del PP y dos de Vox). Solo el popular Paco Sánchez no tendrá dedicación sino que percibirá la indemnización por asistencia a los diferentes órganos. También se ha

acordado que los ediles que no tengan dedicación completa o parcial cobrarán 336 euros por pleno, 336 euros por Junta de portavoces, 288 por cada Junta de gobierno, y 240 por cada comisión informativa.



Vox ha sido el único partido que ha votado en contra de algunos puntos.

Por otro lado, se ha dado a conocer que la portavoz titular del PSOE es Silvia Ibáñez, mientras que Jesús Sellés y José Antonio Amat serán adjuntos. Por el PP, el portavoz es Paco Sánchez y Alberto García es el suplente. Por Vox, Paqui Vicente ha sido designada como la titular mientras que Jesús Muñoz es el segundo. Por último, el portavoz de Elda Para Todas es Iñaki Pérez.

Los plenos ordinarios continuarán siendo el último viernes de cada mes a las 10 horas y agosto será mes inhábil a los efectos de plenos ordinarios sin perjuicio para los extraordinarios.

En cuanto a la determinación de personal eventual se ha aprobado por mayoría y solo con los votos en contra de

Vox, que se mantengan 12 cargos de confianza: un jefe de gabinete de Alcaldía, un jefe de prensa de Alcaldía, cinco coordinadores (para el equipo de gobierno) y cinco asesores (dos para el PP, tres el equipo de gobierno).

Vox

La portavoz de Vox se ha mostrado en este pleno en contra del número de personal eventual "porque debería considerarse excepcional el uso de cargos de confianza ante los problemas agudizados por una crisis económica que nos anima a reducir gastos públicos, defendemos una mayor austeridad". Si bien seguidamente ha pedido que se revise la condición de los ediles de su partido, pues tienen dos designaciones parciales y han solicitado una completa y otra parcial.

Por último, además de dar cuenta de las delegaciones del gobierno se ha designado como tenientes de alcalde a José Antonio Amat, Iñaki Pérez, Silvia Ibáñez, Jesús Sellés, David Guardiola, Cristina Rodríguez y Fernando Gómez.



El pleno se ha reunido en el Museo del Calzado.